

RESEÑAS

CASTREJON DIEZ, JAIME.

et. al. Planeación y Modelos Universitarios. I. ANUIES (Serie “Biblioteca de la Educación Superior”), México, 1975, 161 pp.

Este libro, primero de una serie preparada por el personal de la Dirección General de Coordinación Educativa de la Secretaría de Educación Pública, viene a enriquecer la teoría y la práctica de la planeación universitaria. La obra analiza algunos aspectos que están cobrando auge en las universidades mexicanas (planeación, “tronco común”, departamentalización, inerdisciplina) y presenta los casos de tres universidades diferentes tanto en su organización como en su contexto social: la de Leningrado en la URSS, la Universidad Central de Venezuela y la de Sussex en Inglaterra.

Para mejor comprender el desarrollo y funcionamiento de esas tres universidades, se presenta en la introducción un panorama “histórico social de la evaluación de las universidades” a partir del siglo xii y una descripción del desarrollo de las universidades mexicanas. También se analizan algunos problemas a los que siempre se han enfrentado las universidades, como son la autonomía y la libertad de expresión y las consecuencias que traen consigo (“la autonomía debemos entenderla como el derecho que tiene una comunidad para gobernarse a sí misma, con leyes propias y por autoridades elegidas en su seno”), la relación de la universidad con la sociedad y con el estado.

En el capítulo primero se destacan los conceptos de la plantación universitaria y se presenta un esquema de planeación. La planeación se define como el “esfuerzo de racionalizar el proceso de cambio de acuerdo a ciertas metas y ciertas políticas”; pretende “introducir orden y dirección en el proceso de cambio, de manera que sigan puntos establecidos con anterioridad y con un control en el proceso de ejecución”. Para llegar a ello se requiere de un “conjunto de técnicas especializadas puestas al servicio de necesidades expresadas por una política de acción”, pero éstas no constituyen lo que es la planeación. Para los autores, la plantación “debe evaluarse básicamente por sus propósitos y por sus resultados”. Se recalca también la importancia de conocer la sociedad en la que está inmersa la universidad y debido a las características de cambio que se aprecian en cualquier realidad social, la necesidad de que un plan sea flexible y dinámico.

Se señalan los siguientes pasos en un proceso de planificación: 1) las políticas de planificación; 2) el análisis de la universidad (autoestudio); 3) el análisis de la sociedad en la que está inmersa la universidad (la entidad y la nación); 4) los objetivos de la planificación; 5) la elaboración de planes y programas para la ejecución del plan, y 6) la evaluación del plan.

En la segunda parte de este primer capítulo se presentan una serie de “ideas sobre una reforma universitaria ideal que puedan ayudar a plantear no sólo políticas de acción, sino también a definir algunos objetivos y metas”. Para evitar el crecimiento desmedido de algunas universidades es necesario crear Unidades Universitarias donde se agrupen ciertas cantidades de recursos físicos, económicos y humanos de la universidad para atender a un número de población escolar. Con ello se evita la concentración masiva de alumnos, maestros y recursos y el consecuente rendimiento escolar decreciente. Cada Unidad Universitaria se puede dedicar con mayor atención a un grupo de disciplinas que sean polos de atracción para el estudiante y respondan al mismo tiempo a las necesidades de la región en las están enclavadas.

Respecto a la estructura académica se presentan varios modelos: las divisiones, los departamentos, las especialidades, el tronco común.

La división “es un organismo especializado en determinada área del conocimiento, que organiza los recursos, los profesores y actividades de aprendizaje e investigación que corresponden a grupo de disciplinas análogas”. La división agrupa carreras y departamentos académicos, proporciona formación profesional en varias disciplinas o combinaciones interdisciplinarias a partir de núcleos académicos.

El Departamento Académico “es la unidad básica para el funcionamiento de la Universidad; reúne a una comunidad de profesores e investigadores, siendo relativamente autónoma y responsable de docencia e inves-

tigación en un campo determinado del conocimiento.

Las especialidades “son unidades básicamente administrativas que controlan las inscripciones de los estudiantes y la contabilidad de los créditos pagados por cada estudiante; integran conocimientos en una o varias ramas del saber y buscan una certificación oficial de dichos conocimientos para el reconocimiento social”.

El tronco común “es un conjunto de asignaturas integradas, destinadas a asegurar la preparación del estudiante: propedéutico, formación general, de dominio de instrumental y práctica”.

El capítulo segundo se refiere a la introducción de troncos comunes en las carreras universitarias y tiene como objetivos: destacar la importancia del tronco común, su contribución al logro de una mayor eficiencia en la administración académica y proporcionar al especialista en programación educativa, modelos que faciliten su elaboración”.

El tronco común debe proporcionar conocimientos fundamentales que sirvan de base para realizar experiencias educativas que impliquen un mayor avance y especialización, proporcionar una introducción al área profesional a la cual se va a dedicar y ubicarlo en relación con otras áreas y otras disciplinas afines, asegurar al estudiante un dominio adecuado del instrumental científico y de los fundamentos de metodología de las ciencias y de la investigación, asegurar la adquisición de un lenguaje común que favorezca la comunicación entre especialistas y del hombre con las máquinas, asegurar la confrontación de los conocimientos nuevos y la necesaria vinculación entre teoría y práctica, así como capacitar al estudiante para enfrentar los problemas que caracterizan a nuestro tiempo.

Asimismo, el tronco común proporciona una mayor eficiencia en la administración porque evita la constitución de grupos chicos en los primeros semestres que son precisamente en los que se atienden a más alumnos, reúne en un grupo de trabajo a los profesores interesados en una misma asignatura que podrían encargando de la elaboración de un conjunto de “unidades para el autoaprendizaje y una guía programática para los profesores y tutores”. Si se realiza esto último, la capacidad de atención de los maestros a los alumnos aumenta significativamente (de 45 a 80) a condición de organizar grupos de tutorío. El tronco común permite un ahorro sustancial en recursos financieros que actualmente se destinan a la enseñanza en los primeros semestres.

En la parte restante del capítulo se describe lo que no debe ser tronco común: una agrupación de materias, y se resalta la importancia de la interdisciplina como base del mismo.

Finalmente, se presenta un modelo de configuración del tronco común.

En los tres últimos capítulos se analizan tres modelos distintos de universidad, que, como se dijo anteriormente, están enclavados en países con diferente historia, diferente régimen social y diferentes necesidades. En ellos se hace mención, fundamentalmente, a los siguientes aspectos:

- 1) Una preocupación fundamental por definir la función histórica que actualmente corresponde a las universidades en la sociedad concreta de la que forman parte y la búsqueda de una forma de organización que sea la adecuada para cumplir esa función.
- 2) La necesidad de trasponer el modelo tradicional de universidad, buscando, promoviendo, innovando métodos y formas de trabajo que respondan a las necesidades que la sociedad demanda de la universidad.
- 3) La importancia teórico-práctica que se da a la planificación de las universidades. Las tres responden, en diferente nivel, a una planeación racional que sirvió y sirve realmente de base para organizar el trabajo interno y las relaciones de la universidad con el contexto social al cual responden y tratan de modificar.
- 4) La importancia de que la universidad sea un “centro generador y creador de cultura y el papel determinante que juega en ello la investigación”. Una universidad es tal en cuanto hace investigación, forma investigadores y está al servicio de la sociedad.
- 5) “El papel político de los egresados de una universidad: El científico tiene una responsabilidad social y cuando la cumple, está realmente jugando el papel que le corresponde en la sociedad.”

Lo importante es que en las tres universidades: Leningrado, Central de Venezuela y Sussex, de Inglaterra, se hacen planteamientos teóricos importantes que dan muchas luces y presentan aspectos interesantes para situar a la universidad en la sociedad.

Señala la obra el dato interesante de que en la Universidad de Sussex, rechazan la departamentalización por las restricciones que implica. Describir las razones de una justificación o el rechazo de la departamentalización rebasa el objetivo de esta reseña. Apuntarlo significa, sin embargo, el punto de partida para una reflexión y análisis serio.

Así pues, la lectura de este libro es sumamente útil, principalmente para quienes están dentro de la universidad, porque analizando el funcionamiento de otras universidades, se puede encontrar un camino para el desarrollo de las nuestras y sobre todo justificando porque hay razones para pensar que muchas de las innovaciones introducidas en nuestras universidades mexicanas, son transplantes, copias de conceptos que se manejan en otros países, sin el necesario análisis de nuestra propia realidad.

ROMUALDO LOPEZ ZARATE.